

Santa Clara, 02 de febrero del 2015

Señor.

CARLOS ARNULFO VILLAGOMEZ ERAZO

Presente.-



Estimado Señor:

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido para que se desempeñe en el cargo de **PRESIDENTE** de la Empresa de Transporte Pesado Río Piatúa "TRANSPIATÚA" CÍA LTDA., por un periodo de **dos años**, para que la represente en las funciones previas en el estatuto de Constitución de la Compañía y la Ley de Compañías.

La Empresa de Transporte Pesado Río Piatúa "TRANSPIATÚA" CÍA LTDA., se constituyó mediante escritura pública de fecha 30 de noviembre del año 2006, otorgada ante el Notario del Cantón Santa Clara, Sr. Freddy Llerena; y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pastaza con el N° 02, libro repertorio N° 06, del 18 de enero del 2007.

Atentamente

Sr. Luis Pabon

C.C. 160020358-0

GERENTE

Santa Clara, 02 de febrero del 2015

ACEPTACIÓN

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Empresa de Transporte Pesado Río Piatúa "TRANSPIATÚA" CÍA LTDA.

Sr. CARLOS VILLAGOMEZ

C.C. 150020515-6

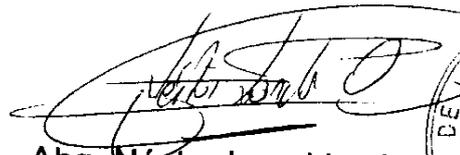
PRESIDENTE

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

DEL CANTÓN SANTA CLARA

DIRECCIÓN: CALLE LLANGANATES Y REDENTORISTAS
SANTA CLARA - PASTAZA - ECUADOR

Queda inscrito el documento que antecede en el (los) registro de:
TOMO I DEL REGISTRO MERCANTIL (CONSTITUCIONES,
NOMBRAMIENTOS, CESION DE PARTICIPACIONES), con el No. 08
Anotado bajo el No. 09 del Repertorio. Lo Certifico.- Santa Clara, junio
10 del 2015.


Abg. Néstor Leonidas Landa Ochoa
Registrador de la Propiedad Municipal del Cantón Santa Clara

